



► N° 9 / junio 2022



**InfoSur**  
Perú

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS  
DEL SUR ANDINO

# PRESENTACIÓN

*Esta es la novena edición del boletín INFOSUR que aspira a convertirse en un referente importante sobre el acontecer de la macrorregión sur, al tener una mirada expectante, reflexiva y propositiva sobre lo que pasa en los territorios andinos y amazónicos del sur del Perú.*

En tal sentido, a través de INFOSUR nos acercamos a Apurímac, para conocer sobre la conformación de la Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Antabamba, que representará a estos pueblos en las mesas de negociación o eventos coyunturales que se presenten. Es importante esta iniciativa porque ayudará en el fortalecimiento de las comunidades campesinas y permitirá gestionar mejor los conflictos socioambientales.

En Las Bambas, se mantiene el conflicto, y ante la impotencia del Estado por resolverlo optó por ampliar el estado de emergencia, en los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui, en Apurímac. La desconfianza que tienen las comunidades en el funcionamiento de las mesas de diálogo se ve reflejada en la declaración del presidente de Fuerabamba, quien no cree que estas den solución al problema si dejan que la empresa opere nuevamente sin restricciones.

En esta edición nos adentramos plenamente a informar sobre el desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales 2022 (ERM 2022), y empezamos con las regiones de Arequipa y Madre de Dios. Para ello, en este número podremos conocer cómo se desarrollaron en estos lugares las elecciones internas de los candidatos con algo que ya no sorprende, y es la participación de solo el 10% de sus partidarios en este proceso, como una muestra más del desencanto por el comportamiento de la clase política, en el Perú.



INFORMACIÓN Y ANÁLISIS  
DEL SUR ANDINO

Una noticia que es muy relevante es la próxima realización del Encuentro Nacional de Defensores de la Macrorregión Sur, en el que se planteará la búsqueda de un acuerdo plenario para lograr reducir la criminalización, así como la implementación del mecanismo intersectorial de protección de defensores y defensoras, y la ratificación del Acuerdo de Escazú.

Es una situación muy difícil en la que se encuentran estos héroes ambientales que causa la desazón y también la acción. Ello se refleja en la propuesta que, recientemente, realizó el líder indígena, Wrais Pérez, para "organizar un sistema propio de protección a los defensores ambientales". Esto ocurre por la inacción del Estado para dar las suficientes garantías a quienes están defendiendo nuestro ambiente y el futuro de la humanidad, poniendo el pecho con valentía.

Finalmente, el observatorio de Agua, Agroecología y Soberanía Alimentaria – Qawarisun, indica que la producción agroecológica tiene mayor capacidad de resistencia y resiliencia, pero la intensidad de los efectos del cambio climático que se vienen acentuando, la ponen cada vez más en mayor riesgo. Por ello, es necesario que se intensifiquen los estudios y que la academia ponga mayor énfasis en este campo.

La Dirección



**InfoSur**  
Perú

▶ N° 9 / junio 2022

© Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas  
Página web: [www.cbc.org.pe](http://www.cbc.org.pe)  
Email: [cbc@apu.cbc.org.pe](mailto:cbc@apu.cbc.org.pe)

El Boletín INFOSUR es una publicación mensual de la plataforma Informativa Sur,  
editado por el Centro Bartolomé de Las Casas  
Página web: <https://infosurperu.com>

**Redacción periodística de esta edición:**

Nora Ancasi Simbron  
Edgardo Jiménez Romero

**Colaboradores en este número:**

Juan Catacora Bruna  
Illa Liendo Tagle  
Lino Quintanilla B.  
Anthony Huamán Alayo  
Juan Víctor Béjar  
Cecilia Sueiro Mosquera

**Diseño y diagramación:**

Yadira Hermoza Ricalde

**Master web:**

Gaide Zevallos Gibaja  
© Centro Bartolomé de Las Casas



# ÍNDICE

En Apurímac se conformarán Federaciones de comunidades campesinas en Antabamba.	<b>5</b>
Se amplió el estado de emergencia en los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui en Apurímac.	<b>7</b>
ESPECIAL - ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022: La gran apuesta por el futuro del Perú.	<b>9</b>
En el Encuentro Nacional de Defensores y Defensoras se exigirán mecanismos de protección para evitar más asesinatos de sus miembros.	<b>16</b>
Wrais Pérez: “Es necesario organizar un sistema propio de protección a los defensores ambientales”.	<b>19</b>
DESAFÍOS ACTUALES DE LA AGROECOLOGÍA EN SUDAMÉRICA: Observatorio de Agua, Agroecología y Soberanía Alimentaria – Qawarisun.	<b>21</b>

# En Apurímac se conformarán Federaciones de comunidades campesinas en los siete distritos que forman parte de la provincia de Antabamba

*En el marco del fortalecimiento de organizaciones campesinas de Apurímac el 26 de mayo pasado durante el encuentro, “Conformación de la Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Antabamba”, se designó a la Junta Directiva que se hará cargo de constituir las federaciones de comunidades campesinas, en los siete distritos de la provincia de Antabamba, y representar a la Federación en mesas de negociación o eventos coyunturales que la impliquen.*

La directiva está liderada por Robert Espinoza Gutiérrez (presidente) y Benjamin Benito Taype (vicepresidente)

La iniciativa fue impulsada por la Federación Regional de Comunidades Campesinas y Productores Agropecuarios de Apurímac (FERCCAPA) en alianza con la Municipalidad Provincial de Antabamba y la delegación organizada de representantes de comunidades campesinas del distrito de Oropesa (distrito con mayor número de comunidades campesinas a nivel provincial) con el acompañamiento y asesoría del Centro Bartolomé de Las Casas (CBC).





*“La conformación de Federaciones, como la de la provincia de Antabamba, ayuda a fortalecer a las comunidades campesinas como institución y reforzar las luchas para la defensa de sus territorios”.*

En este evento participaron presidentes y representantes de las comunidades campesinas pertenecientes a los distritos de Antabamba, El Oro, Huaquirca, Juan Espinoza Medrano, Oropesa y Sabaino.

También estuvieron presentes en este proceso el presidente de la FERCCAPA, Fausto Torres, la alcaldesa de la provincia de Antabamba, Rocío Narváez, el gerente técnico de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Medio Apurímac Pachachaca – JUSHMAP, Luis E. Ramos y el representante del Centro Bartolomé de Las Casas (CBC) en Apurímac, Lino Quintanilla.

La conformación de Federaciones, como la de la provincia de Antabamba, ayuda a fortalecer a las comunidades campesinas como institución y reforzar las luchas para la defensa de sus territorios, bienes comunes (agua, suelo, fauna, flora etc.) y gestionar mejor los conflictos socioambientales.

El departamento de Apurímac cuenta con siete provincias, y sólo dos (Chincheros y Andahuaylas) cuentan activamente con una Federación Provincial de Comunidades Campesinas por lo que no existe una federación consolidada a nivel departamental.

Esta situación debilita la articulación entre organismos del Estado y las comunidades campesinas para trabajar conjuntamente y frena el impulso de acciones concertadas entre comunidades campesinas a favor de sus territorios.

# Se amplió el estado de emergencia en los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui en Apurímac

El Poder Ejecutivo amplió la declaratoria de emergencia en los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui de la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac, por el lapso de 60 días a partir del 28 de mayo del presente año.



El conflicto de las Bambas causa preocupación por los intentos fallidos de diálogo. Desde el pasado 14 de abril, las comunidades de Fuerabamba y Huanquire pertenecientes a los distritos de Challhuahuacho y Coyllurqui, intentaron tomar posesión de los terrenos de la minera MGM Las Bambas por acuerdos incumplidos. Ante esta situación, la empresa minera optó por suspender operaciones hasta el momento.

“Por mí que empiece la operación y luego dialogamos, pero qué nos garantiza que las mesas de diálogo funcionen. Esa es la desconfianza que tienen las comunidades con la empresa minera [...] manifestó el presidente de la comunidad de Fuerabamba, Edison Vargas, para el diario Gestión.

Ahora la medida de emergencia les resta a los comuneros los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad de domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio nacional. Esta es la respuesta del gobierno frente al reclamo de las comunidades campesinas afectadas por los incumplimientos de la minera MGM Las Bambas.

*“Por mí que empiece la operación y luego dialogamos, pero qué nos garantiza que las mesas de diálogo funcionen”.*

Cuando el Ejecutivo dispone el estado de emergencia autoriza también a la Policía Nacional y al ejército hacer uso de la fuerza para “tranquilizar” y callar a los protestantes y así mantener el control interno.

Hasta el momento, el Estado no está cumpliendo su rol mediador para superar lo más pronto posible este conflicto. Esta situación perjudica directamente a las comunidades, asociaciones, organizaciones y comerciantes en Apurímac. Por ello, se anunció una posible movilización para exigir al gobierno que solucione el conflicto que viene desde hace más de un mes.

Se espera que el Gobierno garantice el cumplimiento de las demandas de las comunidades tras una mesa de diálogo urgente.



# ESPECIAL

## ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022:

### La gran apuesta por el futuro del Perú

*Frente a la situación política compleja en la que nos encontramos, las elecciones regionales y municipales suelen convertirse en temporadas de discusión, de análisis, de debates, en un afán de brindar propuestas que terminen por convencer al electorado. Desde este número los acercaremos aún más a la realidad política de la macrorregión sur. Este es el informe de las elecciones internas para elegir candidatos a las Elecciones Regionales y Municipales (ERM), 2022, desarrolladas el 15 y 22 de mayo, en Arequipa y Madre de Dios.*

# Arequipa: Panorama electoral pobre en perspectivas

**Por: Juan Catacora Bruna**

La segunda jornada de los comicios internos de las organizaciones políticas que participan en el proceso de elecciones regionales y municipales en la región Arequipa, fue una formalidad más, lejos de ser un verdadero proceso democrático.

Como en comicios anteriores, el panorama que se perfila es desalentador, no se pudo observar nada nuevo, ningún indicio de democracia real, fue más de lo mismo: candidatos golondrinos que migran de grupos cuando les conviene, pago de cupos para ocupar cargos, gran ausentismo de electores y elección de candidatos en "familia".

El 59.6% de agrupaciones, conformado por 10 partidos políticos y 77 movimientos regionales, eligieron, mediante sus delegados (elegidos por menos del 10% de militantes), a los candidatos a gobernadores, vicegobernadores, consejeros regionales, alcaldes y regidores que los representarán en las elecciones regionales y municipales (ERM) del 2 de octubre de este año.

Un grupo muy pequeño de dirigencias partidarias decide qué candidatos postularán, lo cual hace que la oferta electoral sea muy pobre, no hay un proceso de discusión plural entre las diferentes personas y posiciones.



En Arequipa, para elegir al Gobernador Regional participan 18 agrupaciones políticas, la mayoría de ellos postularon a un candidato único a gobernador y a un vicegobernador. El marco social y político en el que se realiza esto es de alta desconfianza y poca credibilidad en lo que viene, además de atravesar una mancha de oscuridad con el exgobernador Elmer Caceres Llica, hoy preso por corrupción.

Tres excongresistas intentan llegar al cargo: Marco Falconí Picardo, de Fuerza Arequipeña (Perú Posible entre 2011-2016); Rosario Paredes Eyzaguirre, de Somos Perú (antes: Acción Popular); y, Gustavo Rondón Fudinaga, de Juntos por el Desarrollo (Solidaridad Nacional en periodo 2011-2016).

*“Pero, a decir verdad, la otra gran responsabilidad está en nosotros los electores, la ciudadanía que elige a sus gobernantes.”*

Otros candidatos con cierta presencia son: Rohel Sanchez Sanchez (Yo Arequipa); y Javier Ismodes Talavera (Arequipa Tradición y Futuro). Los demás candidatos son nuevos y poco conocidos en el ambiente político regional.

En el proceso electoral municipal el panorama presenta candidatos que fueron alcaldes distritales aspirando al sillón provincial, como: Luis Aguirre Chávez (Alianza Para el Progreso), Justo Mayta Livisi (Arequipa Tradición y Futuro), Gilmar Luna Boyer (Fuerza Arequipeña), Benigno Cornejo Valencia (Movimiento Regional Arequipa Avancemos) y Percy Cornejo Barragán (Movimiento Regional Revalora).

Candidatos que postulan varias veces: Víctor Hugo Rivera (Juntos por el Desarrollo de Arequipa), quien va por su cuarta carrera al sillón provincial; y Edwin Martínez Concha, con cinco intentos anteriores a diferentes cargos, y esta es su primera competencia por el municipio de Arequipa.

Dentro de los candidatos nuevos están Luis Gamero Juárez (Yo Arequipa); Lizeth Apaza Bejarano (Juntos por el Perú); Karen Ricra Carrillo (Perú Libre); y, José Miguel Briones Silva, exoficial PNP (Movimiento Regional Del Ajo con Justicia y Orden), que antes postuló para alcalde provincial de Cajamarca en 2018.

Es indudable que mientras no podamos establecer reglas claras y precisas para lograr un nivel de participación pluralista y transparente al interior de los partidos, la política a nivel del sistema de representación siempre será igual o peor.

Los mecanismos actuales de elección de candidatos, solo favorecen la práctica deshonesto de cerrar con unas pocas personas, a conveniencia de beneficio propio y de grupo, la elección de candidatos que buscan el vacío de las normas, para ser “formales”, pero viven como títeres y testaferros de los dueños de los partidos.

Pero, a decir verdad, la otra gran responsabilidad está en nosotros los electores, la ciudadanía que elige a sus gobernantes. ¡Cuánta...conciencia nos falta para elegir gobernantes dignos y no usureros del poder y la riqueza del país!.



# Elecciones internas en Madre de Dios: Entre la democracia y la desidia

Por: **Edgardo Jiménez Romero**

Las elecciones internas del 15 y el 22 de mayo que tuvo el apoyo de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en las que los partidos políticos y movimientos regionales definieron sus candidatos para el proceso electoral del 2022 nos dejó información valiosa en Madre de Dios que es importante analizar.

La población estimada por el INEI al 2018, en la región Madre de Dios, es de 146,856 habitantes. Según la

plataforma Infogob del Jurado Nacional de Elecciones, tiene registrado en la región 114 966 electores (al 10/09/2020).

Por otro lado, la ONPE ha informado recientemente que en Madre de Dios hay 8 184 electores afiliados a alguna organización política, y que el 50 % o más está concentrado en la provincia de Tambopata.

Con la información mostrada, podemos tener más claro el panorama frente al proceso de elecciones internas para las Elecciones Regionales y Municipales 2022, desarrollado el 15 y el 22 de mayo. Para el proceso electoral interno solo se presentaron 812 electores, lo que significa un aproximado del 10% del total de electores habilitados en Madre de Dios.

## RESULTADOS ELECCIONES INTERNAS (15 de mayo)

AGRUPACIÓN POLÍTICA	MODALIDAD	ELECTORES HÁBILES	VOTANTES	(%) PARTICIPACIÓN
Acción Popular	Candidato Regional	735	57	7.7
Alianza Libertad Madrediosense	Candidato Regional	312	62	19.8
Alianza para el Progreso	Candidato Regional	1 645	65	3.9
Avanza País	Delegado Nacional	403	183	45.4
Juntos por el Perú	Delegado Nacional	123	21	17.0
Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios	Delegado Regional	651	174	26.7
Movimiento Regional Fuerza por Madre de Dios	Delegado Regional	1 117	105	9.4
Somos Perú	Candidato Regional	923	33	3.5
Perú Libre	Delegado Regional	1 478	74	5.0
Podemos Perú	Delegado Regional	153	38	24.8

Fuente: INFOSUR con datos de ONPE

De las elecciones internas del 15 de mayo, podemos colegir que los afiliados hábiles de 04 representaciones políticas votaron por un candidato regional (Acción Popular, Alianza Libertad Madrediosense, Alianza para el Progreso, y Somos Perú); 02 optaron por elegir un delegado nacional (Avanza País y Juntos por el Perú).

Las 04 representaciones políticas restantes eligieron un delegado regional (Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios, Movimiento Regional Fuerza por Madre de Dios, Perú Libre y Podemos Perú).

El 22 de mayo se realizaron las elecciones internas con los delegados para elegir su candidato para la región. Así, la candidata de Perú Libre obtuvo un fuerte respaldo de sus militantes (44 de 47 votos). El otro lado de la moneda lo constituyó Avanza País cuyo candidato obtuvo un poco más de la mitad de los votos (26) en una lista única donde solo compitió con el voto en blanco (13).



#### RESULTADOS ELECCIONES INTERNAS (22 de mayo)

AGRUPACIÓN POLÍTICA	LISTA 1	LISTA 2	BLANCO	NULOS	TOTAL
Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios	5	-	0	0	5
Movimiento Regional Fuerza por Madre de Dios	3	-	0	0	3
Perú Libre	44	0	1	2	47
Podemos Perú	31	-	14	1	46
Juntos por el Perú	40	-	5	2	47
Avanza País	26	-	13	0	39

Fuente: INFOSUR con datos de ONPE

# CANDIDATOS REGIONALES: POLÍTICOS Y EXPERIMENTADOS

Luego del proceso interno reciente, se alistan las estrategias para la campaña por el sillón regional de Madre de Dios. Aún está en la mente de los madreñoses, el caso de 'Hostiles de la Amazonía III, cuyo capítulo más reciente del 11 de mayo, fue la confirmación de la prisión preventiva por 36 meses contra el suspendido gobernador regional Luis Hidalgo Okimura quien está en calidad de no habido.

Frente a esta situación su actual sucesor, el abogado Jefferson Gonzáles Enoki, quien era el vicegobernador y correligionario de Hidalgo por el partido Alianza para el Progreso, culminará la gestión, en diciembre de 2022.

Muchos de los candidatos son conocidos por los habitantes de la capital de la biodiversidad, tal es el caso de Luis Otsuka Salazar de Avanza País quien fue gobernador regional en el período 2015 – 2018, y fue considerado un gobernante cercano a los extractores de oro ilegal. Por el Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios, postula el economista Simon Horna Alpaca, del Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios; quien perdió en la segunda vuelta de las elecciones del 2014 con Otsuka.

Por el Movimiento Regional Fuerza por Madre de Dios, postula por tercera vez consecutiva, el abogado Juan Imura Cjuno, quien está vinculado a la minería, y según Ojo Público, en su postulación del año 2018, no declaró sus 03 concesiones auríferas. En el caso de Alianza para el Progreso, su candidata es la educadora Fátima Pizango Salazar, actual consejera regional, quien afronta la investigación, en el caso de Los Hostiles de la Amazonía III, bajo comparecencia con restricciones.

De igual forma, postula por Alianza Libertad Madrediosense, el abogado Freddy Vracko Metzger, dedicado a temas de producción y desarrollo sostenible, quien ya se ha presentado a la anterior contienda electoral de 2018. También postula, la exconsejera regional Mayra Hermoza Sovrino, por Perú Libre. Los excandidatos al congreso ahora lo intentarán en el ámbito regional: Luis Alberto Quicaño (Acción Popular); Antonio Calloquispe Flores (Juntos por el Perú); Angela Perea Monje (Somos Perú); y el excongresista por Madre de Dios, Alexander Lozano Inostroza (2016-2021) quien postula por Podemos Perú.

**Candidatos regionales en Madre de Dios**

Agrupación política	Candidato	Candidato a vicegobernador
Acción Popular	Luis Alberto Quicaño	Helena Mendoza
Alianza Libertad Madrediosense	Freddy Vracko Metzger	Graciela Sanabria
Alianza para el Progreso	Fátima Pizango Salazar	Rolf Portal
Avanza País	Luis Otsuka Salazar	Lisett Revollar
Juntos por el Perú	Antonio Calloquispe Flores	Jessica Choque
Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios	Simon Horna Alpaca	Mariela Aragón
Movimiento Regional Fuerza por Madre de Dios	Juan Imura Cjuno	Claudia Huanca
Somos Perú	Angela Perea Monje	David Calderón
Perú Libre	Mayra Hermoza Sovrino	Adolfo Paucar
Podemos Perú	Alexander Lozano Inostroza	Claricsa Guerra

Fuente: INFOSUR con datos de ONPE



# LAS MUNICIPALES: LA APUESTA LOCAL

El departamento de Madre de Dios cuya capital es la ciudad de Puerto Maldonado, está conformado por 3 provincias (Tambopata, Manu y Tahuamanu) y 11 distritos. Por un tema de espacio es que solo se mencionará algunos candidatos a la provincia de Tambopata.

En tal sentido, son 11 las agrupaciones políticas que presentan candidatos a las elecciones municipales: Acción Popular, con su candidato Agustín Guillén Mantilla; por Alianza Libertad Madrediosense, la abogada Guillermina Beingolea Chuctaya. Por Alianza para el Progreso, Nils Dercy Ruiz Silva quien tiene acusaciones por peculado y fue despedido de la Municipalidad de Tambopata en el 2020; por Avanza País, el candidato es Luis Bocangel Ramírez, quien también participó en los comicios anteriores del 2018.

Por Juntos por el Perú, el candidato es el abogado Juan Anco de Souza; en el caso del Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios, su candidato es: el ingeniero y educador Wilian Quispe Layme; por Somos Perú, el abogado Juan Carlos Mamani Murrieta.

Los retos que afrontan las futuras autoridades regionales y municipales de Madre de Dios son muchos, pero destacan el necesario abordaje del grave problema que significa la minería ilegal, la tala ilegal, la contaminación de las fuentes de agua, producto también del uso de mercurio, para extraer el oro, entre otros.

En Madre de Dios, la población que se manifiesta a través de los medios de comunicación aún mantiene la esperanza de encontrar autoridades que sean honestas y trabajadoras, para crear las bases de un mejor futuro para Madre de Dios, la capital de la biodiversidad del Perú y del mundo.

**Candidatos municipales (Tambopata) Madre de Dios**

Agrupación política	Candidato
Acción Popular	Agustín Guillén Mantilla
Alianza Libertad Madrediosense	Guillermina Beingolea Chuctaya
Alianza para el Progreso	Nils Dercy Ruiz Silva
Avanza País	Luis Bocangel Ramírez
Juntos por el Perú	Juan Anco de Souza
Movimiento Independiente Amor por Madre de Dios	María Luz Miranda Balarezo
Movimiento Regional Fuerza por Madre de Dios	Wilian Quispe Layme
Somos Perú	Juan Carlos Mamani Murrieta
Perú Libre	Gerson Jordán Rivasplata Flores
Podemos Perú	Elvis Junior Cutipa Pari
Renovación Popular	Álvaro Tonino Gutiérrez Vela

Fuente: INFOSUR con datos de ONPE



# El 15 y 16 de junio próximo en Lima en el Encuentro Nacional de Defensores y Defensoras se exigirán mecanismos de protección para evitar más asesinatos de sus miembros

*Por: Cecilia Sueiro Mosquera*

*En la ciudad de Lima, el 15 y 16 de junio próximo se llevará a cabo el Encuentro Nacional de Defensores de la Macrorregión Sur, en el que se planteará la búsqueda de un acuerdo plenario que reduzca la criminalización, la implementación del mecanismo intersectorial de protección de defensores y defensoras y la ratificación del Acuerdo de Escazú.*

El Acuerdo Plenario es una solicitud que se eleva al Poder Judicial para esclarecer los criterios con los cuales los y las jueces de la Corte Superior de Justicia dan sentencias referidas a determinados temas.

Los Magistrados Supremos toman estos acuerdos mediante la identificación de una Situación Jurisprudencial Problemática, la designación de un Magistrado Ponente, que tiene el rol de exponer la situación y proponer alternativas de superación de la situación, la realización de un pleno y la redacción y difusión de una doctrina respecto a la situación, es decir, de acuerdos referidos a las decisiones que se toman en casos que implican la situación problemática identificada.



Desde el año 2010, se ha implementado la posibilidad de que la ciudadanía eleve situaciones problemáticas identificadas para ser debatidas en el Pleno Jurisdiccional (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2013: p7). Un ejemplo de acuerdo plenario ha sido el del delito de feminicidio, adoptado en el año 2016 y por el cual se acordaron los criterios para tipificar los delitos como feminicidios.

Por otro lado, el “mecanismo intersectorial para la protección de las personas defensoras de derechos humanos” está reconocido mediante decreto supremo N°004-2021-JUS, y vincula los ministerios involucrados en la defensa de estas personas: Ministerio de Justicia (MINJUS), Ministerio

del Interior (MININTER), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura (MINCUL), Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), Ministerio de Relaciones Exteriores (MINRREE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) (Diario Oficial El Peruano, 2021).

Sin embargo, el único ministerio que ha elaborado y aprobado el protocolo necesario para ponerlo en práctica hasta el momento es el MINAM (Andina noticias, 2021). La aprobación de este protocolo y la consecuente acción efectiva del Ejecutivo son necesarias para frenar los asesinatos a defensores y defensoras.

El Acuerdo de Escazú es un tratado internacional promovido por la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El nombre oficial de este Acuerdo es “Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe” y busca, como su nombre lo indica, fortalecer el acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales en nuestra región (Cepal, s/f).

“Los defensores estamos desprotegidos, hemos exigido que las autoridades nos hagan caso. Los mineros contratan a personas para atacar a nuestros miembros de la organización. Seguimos luchando para que nuestro río no termine contaminado en su totalidad. Es una responsabilidad que todos hemos asumido”. Así describe la defensora invitada del río Cenepa Agustina Mayán la situación por la que atraviesan sus compañeros defensores y defensoras.

Nuestra región es la más peligrosa y letal para quienes defienden derechos humanos y ambientales en el mundo, ya que tres de cada cuatro asesinatos de personas



defensoras del medio ambiente y territorio ocurrieron en esta jurisdicción (Paz, 2021).

Proteger a las personas que luchan contra los destructores del planeta es uno de los grandes retos que afrontamos como país y sociedad, y debemos hacerlo uniéndonos en las demandas por el derecho que tenemos todas las personas a vivir dignamente, a disfrutar de un ambiente sano, a no sufrir los abusos del poder y a hacer respetar nuestras formas de vida en armonía con la naturaleza.

Precisamente el Encuentro de defensores y defensoras hace que recordemos que es responsabilidad de todos y todas levantar nuestra voz y articular nuestras acciones para la búsqueda de un buen vivir intercultural, en el que el bien común y no el lucro y la acumulación de quienes ostentan el poder sea la prioridad.

La situación dramática de cambio climático en la que nos encontramos, la pérdida de biodiversidad, la erosión de los suelos, la contaminación de las aguas y el aumento de los fenómenos climáticos extremos nos insta a decir basta, es hora de la acción.



#### Citas

Andina Noticias, 2021. "Minam aprueba protocolo para la protección de los defensores ambientales". Disponible en: <https://andina.pe/agencia/noticia-minam-aprueba-protocolo-para-proteccion-los-defensores-ambientales-854797.aspx>

CEPAL, s/f. "Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe". En Página web oficial del Acuerdo de Escazú de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) de la Organización de Naciones Unidas (ONU). Disponible en: <https://www.cepal.org/es/acuerdodeescazu>

Diario Oficial El Peruano. 2021. Decreto Supremo N°004-2021-JUS. "Decreto Supremo que crea el Mecanismo intersectorial para la protección de las personas

defensoras de derechos humanos". Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-crea-el-mecanismo-intersectorial-para-la-decreto-supremo-n-004-2021-jus-1946184-4/>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. 2013. Compendio de doctrina legal y jurisprudencia vinculante. Primera parte. Materia Penal (I): Acuerdos Plenarios. Disponible en: [http://spijlibre.minjus.gob.pe/content/publicaciones\\_oficiales/img/Compendio\\_Jurisprudencia-de-la-CS-Penal-Tomo-1.pdf](http://spijlibre.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/Compendio_Jurisprudencia-de-la-CS-Penal-Tomo-1.pdf)

Paz, Antonio. 2021. "Latinoamérica sigue siendo la región más peligrosa para los defensores ambientales". Reportaje. En Mongabay Latinoamérica. Disponible en: <https://es.mongabay.com/2021/09/latinoamerica-asesinatos-defensores-ambientales-global-witness/>

# Wrais Pérez:

**“Es necesario organizar un sistema propio de protección a los defensores ambientales”**

“Frente a la inacción del Estado es necesario que empecemos a organizar un mecanismo de protección propio de los defensores ambientales y de nuestras bondades naturales”, manifestó Wrais Pérez, en el seminario Amazonía sur “Territorios y paisajes amazónicos del Sur peruano”: generando alternativas para el buen vivir desde el diálogo de saberes”.

En este evento organizado por el Centro Bartolomé de Las Casas, a través del Equipo Territorial Amazonía Sur Peruana, el líder indígena Wampis y defensor ambiental, recalcó que es necesario tener control de los



recursos y de las especies más amenazadas que están saliendo de sus territorios. “Estamos organizándonos con los Awajún para trabajar ese sistema de control y protección propio, porque la policía y la fiscalía, no hacen nada”, argumentó Wrais.

El líder ambientalista recordó que “el congreso pasado pudo haber ratificado el acuerdo de Escazú, y no lo hizo. No les importó la Amazonía. Por ello, Perú es uno de los países que aún no lo ha ratificado.

Frente a esta situación la nación Wampis está tomando acciones para crear un sistema de protección de los defensores”. También, están coordinando con AIDSESP para empezar a trabajar y no esperar al Estado para trabajar ese sistema de control propio de sus territorios.

Por otro lado, el líder ambientalista reveló que recientemente hicieron un estudio del aporte que hacen los Wampis desde hace miles de años a la humanidad, de la potencialidad en captura de carbono, que tiene el millón 327 mil hectáreas que es su territorio.

En el estudio científico que realizaron se determinó que en un año los bosques en el territorio Wampis capturan 57 millones de toneladas de carbono.

El Perú se ha comprometido en la cumbre climática a capturar en diez años, 100 millones de toneladas de carbono para mitigar el cambio climático. El bosque Wampis captura en 2 años más de lo establecido como compromiso peruano para mitigar el cambio climático, en ese período.

Sobre la cosmovisión amazónica dijo que “el hombre Wampis cuida su naturaleza, no busca dinero, este te lleva por un buen camino o te lleva a la destrucción del bosque. Yo estoy en la comunidad, y no necesito dinero. Tenemos todo para vivir.

La naturaleza debe ser vista con respeto, y hemos venido trabajando para que el mundo pueda entender porque los amazónicos la cuidamos”.

Sobre la coyuntura internacional opinó que en las cumbres se hacen discursos interesantes para captar fondos, pero vuelven y contaminan sus territorios. “Es necesaria la unidad para defender la humanidad y el planeta.

Los Wampis siempre hemos funcionado con aliados, por eso invitamos a todos a aliarse. Los políticos hablan de desarrollo, pero no hacen nada frente a la gente que no tiene que comer. No compartimos ese tipo de desarrollo” puntualizó.

*“La naturaleza debe ser vista con respeto, y hemos venido trabajando para que el mundo pueda entender porque los amazónicos la cuidamos”.*

# DESAFÍOS ACTUALES DE LA AGROECOLOGÍA EN SUDAMÉRICA

## Observatorio de Agua, Agroecología y Soberanía Alimentaria

### Qawarisun

*La producción agroecológica tiene mayor capacidad de resistencia y resiliencia, pero la intensidad de los efectos del cambio climático que se vienen acentuando, la ponen cada vez más en mayor riesgo. Los estudios y la academia deberían volcar su mirada a estos nuevos campos.*

Así lo dio a conocer, el investigador ruralista y miembro del Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica, Lorenzo Soliz Tito, durante el Encuentro Regional y el Foro Agroecología, Gobernanza Territorial y Buen Vivir que tuvo lugar en Bolivia entre el 15 y 20 de mayo del presente año.

En el encuentro participaron instituciones, organizaciones de productoras y productores, y autoridades de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.



Uno de los principales objetivos fue contribuir al debate acerca de la agroecología y la gobernanza territorial, como modelo alternativo para el buen vivir, desde las experiencias de América Latina y los avances y aportes del Programa Transición hacia la Agroecología Campesina al Servicio de la Soberanía Alimentaria (TACSA).

Lorenzo Soliz Tito indicó también que la agroecología es una respuesta y una forma de vida que defiende los territorios frente al avance del extractivismo minero o del agronegocio basado en la deforestación y la quema, como estrategia de disputa territorial y por los recursos naturales.

Por su parte, las y los productores prefieren criar y mantener sus propias semillas, criollas, nativas y diversas, que se constituyen en una enorme riqueza y patrimonio que han preservado para la humanidad, de esta forma ofrecen resistencia a la denominada biotecnología o necrotecnología traducida en agrotóxicos, semillas transgénicas, entre otros.

No obstante, algunos comuneros, incluso organizaciones de pequeños productores, se ven tentados por la necrotecnología, el agronegocio y la minería, lo que representa un desafío para las mismas comunidades y los territorios. Este hecho es una interpelación al escaso acceso a insumos y tecnología para avanzar más en la producción, transformación y comercialización agroecológica.

*“Los conocimientos ancestrales, que se toman en cuenta en cada localidad, avanzan y cambian, debido, principalmente, a los efectos del cambio climático que genera desconcierto en los ciclos de los cultivos”.*

El investigador ruralista refirió que los conocimientos ancestrales, que se toman en cuenta en cada localidad avanzan y cambian, debido, principalmente, a los efectos del cambio climático que genera desconcierto en los ciclos de cultivos.

Los nuevos conocimientos que van generando los productores agroecológicos en las comunidades no son sistematizados a pesar de que es necesario hacerlo.

Por ejemplo, la recuperación de 30 a 150 variedades de papa, en los andes peruanos, lleva consigo un conjunto de conocimientos y tecnología ancestrales y nuevas, lo mismo ocurre con las variedades de quinua en Ecuador y las semillas nativas de maíz en el Chaco boliviano.

Por otro lado, las mujeres han alcanzado un mayor empoderamiento no solo en su rol productivo tradicional, sino en la transformación y comercialización de sus productos en ferias locales o subregionales, donde son actoras visibles en el espacio público y han desarrollado mayor autonomía económica, remarcó.

## *Las nuevas generaciones*

Con respecto a los jóvenes, el destacado investigador ruralista, Lorenzo Soliz Tito, señaló que siguen viendo su futuro fuera de sus comunidades y territorios, en las industrias extractivas y en el agronegocio lo cual evidencia que no han mejorado las condiciones en los territorios para atraer a la juventud hacia la producción agroecológica u otras actividades no agrícolas.

Asimismo, las redes sociales, los grupos de WhatsApp y otros están generando nuevas formas de relación entre productores y consumidores, hay nuevos hábitos en la compraventa y el consumo en zonas rurales, pero también requerimiento de ajustes en las ferias y mercados locales, regionales y nacionales; procesos y dinámicas nuevas que los agroecólogos deben tomar atención.

Pese a la evidencia del importante rol de la agricultura familiar, agroecológica y de base campesina indígena nuestras economías van en nuevas olas de reprimarización, se privilegia el agroextractivismo, la agroexportación, los monopolios y las transnacionales.

Es preciso renovar y fortalecer los movimientos agroecológicos nacionales y regionales más articulados y más activos en diferentes espacios, con posicionamiento, propuestas, debates que, frente al extractivismo, permitan mayores avances en lo conceptual, en políticas y prácticas de la agroecología como forma de vida, puntualizó el investigador ruralista, Lorenzo Soliz Tito.

El Programa Transición hacia la Agroecología Campesina al Servicio de la Soberanía Alimentaria (TACSA) se implementa en países andinos de Sudamérica y en África y Asia, con el apoyo del Comité Católico contra el Hambre y para el Desarrollo -Terre Solidaire, CCFD-Terre y la Agencia Francesa para el Desarrollo, AFD.



**descosur**



**InfoSur**  
Perú

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS  
DEL SUR ANDINO